

PRECIOS DE SUSCRICION

Pago adelantado.

A LAS DOS EDICIONES.—En Murcia, 8 rs. mes y 20 trimestre; fuera, 23 rs. trimestre; por comisionado, 25. Y en ultramar y extranjero, 40.

A LA EDICION SEMANAL SOLA.—En Murcia, 6 rs. semestre; fuera 8. Con dibujos, un real mas al mes.

LA PAZ DE MURCIA,

EDICION DIARIA

DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS, ANUNCIOS, ETC.

PRECIOS DE INSERCIÓN.

Línea de anuncios, de 1 á 6 dias, á 50 ctmos. cada dia, por 7 dias á 44, por 8 á 40, por 9 á 37, por 10 á 34, por 11 á 32 y de 12 en adelante á 30. A los suscritores de trimestre á la mitad de dichos precios. Para sueltos, comunicados, avisos oficiales ó de defuncion, etc., rigen otros precios.

NÚMEROS DEL DIA 3 CUARTOS, ATRASADOS 6.

|| OFICINAS, CALLE DE TOCO, NUM. 5. ||

EN PARIS D. C. A. SAAVEDRA, TAITBOUT, 55.

SECCION OFICIAL.

LEY.

Doña Isabel II,

Por la gracia de Dios y la constitucion de la monarquía, reina de las Españas. A todos los que las presentes vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nos sancionado lo siguiente:

Artículo 1.º Para custodiar la propiedad rural y forestal y velar por la seguridad de la misma, se organizará en cada provincia una fuerza armada con el título de Guardia rural.

Art. 2.º Esta fuerza será organizada militarmente, dependerá del director general de la Guardia civil, y estará subdividida en compañías que no excedan de 100 hombres ni bajen de 80.

Art. 3.º En cada compañía habrá un capitán, un teniente, un alférez, un sargento primero, un sargento segundo, y por cada 20 hombres un cabo primero y otro segundo.

Art. 4.º Los cabos y guardias formarán un cuerpo independiente, procediendo unos y otros de la clase de voluntarios que deseen alistarse para servir dentro de las mismas provincias donde residan, los cuales serán filiales, estarán sujetos á la ordenanza militar y disfrutará del fuero militar del ejército.

Art. 5.º En las capitánías generales de los distritos habrá uno ó mas jefes que ejercerán una continua vigilancia sobre las compañías de Guardia rural de las provincias civiles que comprenda su territorio.

Art. 6.º Pertencerán al cuerpo de la Guardia civil, y por el mismo obtendrán sus ascensos, los jefes, oficiales y sargentos destinados al servicio de la Guardia rural.

Art. 7.º Al llevarse á efecto la organización del espresado cuerpo, los destinos de jefes y oficiales serán cubiertos por los de las mismas clases del de la Guardia civil que se hallan de reemplazo ó supernumerarios, y los de los sargentos por sargentos ó cabos de la misma Guardia civil. A falta de jefes y oficiales de reemplazo ó supernumerarios de la Guardia civil, se cubrirán las vacantes, y por solo una vez, por los del arma de infantería que tengan solicitado ó desde luego soliciten su ingreso en la Guardia civil, para el cual deberá observarse el orden de antigüedad entre los aspirantes, siempre que se hallen clasificados de aptos para el ascenso y no excedan los subalternos de la edad de cuarenta años.

Art. 8.º La fuerza de la Guardia rural en cada provincia se determinará por mi gobierno, oyendo á la diputación provincial respectiva, la cual consultará previamente las necesidades de cada localidad, correspondiendo á cada provincia el hacer el abono de los gastos que ocasione la fuerza creada en las mismas.

Art. 9.º El cuerpo de la Guardia rural dependerá para su servicio especial de los ministerios de Gobernacion y de Fomento.

Art. 10.º Cuando en cada provincia se encargue la espresada fuerza del servicio para que ha sido instituida, cesarán todos los cuerpos de guardería rural y forestal, ya sean costeadas por el Estado, por las provincias ó por los pueblos, reservándose al ministerio de Fomento el nombramiento de los empleados periciales para conservación y mejora de los montes.

Art. 11.º Mi gobierno publicará los reglamentos necesarios para la ejecución de la presente ley, y los de policía rural que hayan de observarse en todo el reino, estableciendo en ellos las relaciones que ha de haber entre la Guardia rural y guardas jurados que los particulares tengan en sus propiedades, con sujecion á las leyes y reglamentos vigentes.

Por lo tanto:

Mandamos á todos los tribunales, justicias, jefes, gobernadores y demás autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquiera clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes.

Palacio á 31 de enero de mil ochocientos sesenta y ocho.—Yo la Reina.—El presidente del Consejo de ministros, Ramon Maria Narvaez.

El 15 del corriente se celebrará junta de acreedores de D. Juan Tudela en el juzgado de primera instancia de Cartagena.

Se halla vacante la plaza de portero de la escuela de náutica de Cartagena, dotada con 300 escudos anuales y habitacion.

El día 10 del actual se celebrará concurso de acreedores de D. Pedro Mula, en la sala audiencia del juzgado de primera instancia de Cartagena.

El 29 del corriente se celebrará la subasta de arriendo de los pozos de nieve y casa albergue que en la sierra de Espuña posee el ayuntamiento de Cartagena.

El día 2 del próximo marzo se celebrará subasta para la ejecución de las obras y edificios que han de contener la prensa hidráulica en la fábrica de pólvora de esta ciudad, bajo el tipo de 3,532 escudos 529 milésimas.

Ha sido nombrado juez de primera instancia de Yecla D. Juan Garcia Maestre.

LA PAZ DE MURCIA.

Con suma gusto hemos leído en «La Nueva Iberia» las líneas que copiamos á continuación, y sentimos no haber tenido antes conocimiento del hecho á que se refieren para ser los primeros en publicarlas y elogiar como se merece la conducta del señor Monassot. Dice así:

«Segun nos escriben de Murcia, el señor D. José Monassot, del comercio de la misma, deseando contribuir cuanto esté de su parte á que la carretera de segundo orden que partiendo de la estacion de Balsicas termine en Torrevieja, se lleve á término á la mayor brevedad posible, y correspondiendo á la invitacion que por aquella alcaldía-corregimiento se le hizo con fecha del 28 último para que permitiera al ingeniero de la provincia la ocupacion de una parte de su hacienda en la villa de San Javier, ha pasado á aquella autoridad la comunicacion que trascribimos íntegra por el patriotismo y desprendimiento que manifiesta en obsequio de aquellos pueblos.

Dice así:

«Impuesto de la comunicacion de V. S. de 28 del corriente, en la que me transcribe la del señor gobernador de la provincia sobre la necesidad de que me preste á la espropiacion de la parte de mi hacienda en San Javier, que debe atravesar la carretera en construccion, que partiendo de las Balsicas termine en Torrevieja por las razones que en dicha comunicacion detalla; deseo contestar, para que se sirva transmitirlo al señor gobernador, que, deseoso yo, como el primero, en que se lleve á efecto la construccion de la carretera citada por los beneficios que ha de reportar á la provincia, los pueblos y vecindario que alcanza, y el ferrocarril de la línea de Cartagena á Madrid y Zaragoza, enlazada con las del extranjero, el 26 del corriente autoricé en esta capital al ayudante de ingenieros D. Lorenzo Lafuente para que ocupase mi propiedad, talase los olivos, que atravesase la carretera y cuantos obstáculos se presentasen en mi terreno, tasase por sí el valor que creyera justo de lo ocupado, y al efecto puse el 27 á su disposicion escardadores y jornaleros para cortar el arbolado, y el 28 pasé á la villa de San Javier, y quedé ejecutada la operacion. Me avisté con el alcalde, le rogué llamase á los terratenientes que se oponian, me encargué de convencer á D. Francisco Jimenez, y llamado éste á la presencia del señor Lafuente, le comprometí á dejar operar á los ingenieros, y, para convencerle, le garantí de que si el Gobierno no le pagaba su espropiacion, pues es un pobre labrador, yo se la satisfaria.

Esta ha sido mi conducta sin necesidad de invitacion de la digna autoridad de la provincia porque después

de las ventajas del citado camino, hay la imperiosa de la miseria que nos amenaza, principalmente en los campos de esta desgraciada provincia en donde la falta de aguas oportunas hace temer una mezquina cosecha.»

SOBRE AGRICULTURA.

No siendo incompatibles los bailes honestos ni los juegos licitos que hoy constituyen únicamente el solaz de la sociedad del Casino de esta ciudad con otros recreos de utilidad general, ¿podría convertirse tambien en asociacion agrónoma, estendiéndola convenientemente á toda la provincia, para aumentar el número de asociados y poder establecer escuelas prácticas en que se ensayasen los nuevos adelantos, así mecánicos como doctrinal? Ya vendrá la respuesta: y mientras tanto al alma del negocio.—Un Amigo del País que no es de esta Económica.

(Se continuará.)

Leemos en «La Unión» del día 5:

«En una reunion preparatoria que tuvo efecto ayer, quedó decidida la celebracion del Entierro de la Sardina con la mayor pompa posible, y el día 10 del actual próximamente podremos ya publicar el programa de este espectáculo.

Los casinos respectivos ofrecen dar bailes de sociedad con destino á aumentar el fondo para que se realice el Entierro y el domingo próximo se dará el primero, segun se dice, por la sociedad establecida en la calle de Salamanca.

El Sr. D. José Madrona, tan activo y celoso en años anteriores, para organizar el espectáculo, ha sido elegido presidente de la junta de Entierro.

Queda, pues, consignado, que Albacete podrá disfrutar de los beneficios de esta fiesta popular.»

Y en Murcia que llevó la palma, ¿qué se piensa? Nada, murió tan alegre como utilísima diversion.

Leemos en «El Eco de Cartagena»:

«Ferro-carril. En el tren que salió de Murcia en la tarde del lunes último, quedaron los pasajeros completamente á oscuras desde la estacion de Orihuela hasta llegar á esta, sin que nadie se cuidara del alumbrado; que por fórmula se encendió á la salida de aquella capital.

El comportamiento de la compañía, hasta en las cosas puramente de educacion, podrá no ser bueno; pero el servicio que presta al público que le paga, es mil veces peor.

—Pleito. El seguido por D. Andrés Pedreño, y la compañía de Seguros «La Urbana», sobre pago de los perjuicios sufridos por aquel en el incendio del almacén de la calle de Jabonerías, se ha fallado en primera instancia á su favor, desahogado por nuestro querido amigo abogado de Murcia, D. Vicente Perez Callejas.

Felicitemos al Sr. Pedreño y á nuestro entendido y estudioso amigo.»

NOTICIAS.

De Orihuela nos escriben con fecha 29 último que un sugeto de aquella ciudad se llevó á una jóven y que hasta la fecha no se sabe su paradero: el tribunal competente instruye la causa. Siempre el amor.

—En Alicante ha sido puesto en prision un sugeto por la friolera deir indocumentado, tomar cuatro duros de un comerciante de aquella capital so pretexto de finjirse ordinario de Monforte á Alicante, los que no ha visto, ocuparle una gran daga y haber estafado á un fondista de Murcia.

—El dia 3 á las 12 fué hallado en la casa-oficina del portazgo de la carretera de Murcia, en Albacata, el cadáver de D. Antonio Osuna, administrador que era de dicha dependencia, bañado en sangre y con visibiles apariencias de haberse cometido en aquel lugar el horrendo crimen de un suicidio. Apercibida la autoridad competente del hecho, procedió sin levantar mano al descubrimiento de la verdad, en cuyo escrupuloso examen parece se encontraron tres cartas escritas por el Osuna y dirigidas indistintamente á los señores Juez de primera instancia é Ingeniero Jefe del distrito y á su desgraciada esposa con declaraciones evidentes de haber puesto fin á sus dias para no soportar la afrenta de un desfalco, segun se dice, cometido por él mismo, de 1,500 rs. en los fondos que manejaba.

GACETILLA.

Y LAS SEÑALES? El miércoles en la tarde estubo á pique de volcar un carruaje en la plaza de los Duques, por consecuencia de una de las zanjitas abiertas, y por la misma causa, en otra de las calles inmediatas, estubo á pique de suceder lo mismo en aquella noche.

CASTILLO. El conocido zaragozano de este apellido nos anuncia en carta que recibimos anteayer, que entre el 15 y el 27 habrá grandes chubascos, furiosos vientos, hielos y nieves, tanto en este pais como en mucha parte del E., S. E. y Oeste de España, y el 4 lluvias, nieves y hielos, estando los mares furiosos por dos ó tres dias, hacia esa época. En Murcia hará mucho viento, frio y tal vez nieve en partes, con lluvia que será evaporada por el viento.

DESAPARECIÓ Ayer fué quitado el gran monton de piedras que habia arrimado á una de las esquinas de la calle de Zoco, y cuya desaparicion pedimos ayer mismo.

VARIEDADES.

REVISTA DE MADRID.

La compañía francesa.—Resolucion de un problema.—Acuarelas y acuarelistas.—Bailes, amor y trompadas.—Diálogos finos.—Linajes nobles de España.—Escudos á elegir.—Los perros bien educados.

Hace pocos meses vino á Madrid un actor muy notable.

Era jóven, bien parecido; unia á un talento nada comun, una figura simpática en extremo; poseia cualidades muy notables para la escena; declamaba sin afectacion; su voz era agradable y sonora; habia conquistado en todos los teatros de España una repu-

tacion tan verdadera como merecida, y se presentaba en Madrid á dar el paso mas difícil de la carrera del actor. Deseaba hacerse un puesto entre los actores de la corte, y tenia tan buen deseo como desusada modestia.

En Madrid faltaban actores notables. El venia á satisfacer una necesidad.

En Madrid faltaban actores jóvenes, deseosos de proteger á los autores jóvenes como ellos. El deseaba hacer obras de todos los muchachos que hasta entonces no hubieran hallado abiertas las puertas de un teatro.

El público de Madrid aseguraba por aquel entonces, que si no se hacian dramas y comedias bien, era porque los actores buenos iban desapareciendo, y no aparecia ninguna esperanza en forma de artista.

Y, sin embargo, aquel actor se presentó modesto y humilde al respetable público de Madrid, ofreciéndose en cuerpo y en alma al público y al arte, y nadie fué á verle, y tuvo que marcharse otra vez á un teatro de provincia, porque el público respetable no le prestó su apoyo.

Todos los que mas ó menos directamente tenemos algo que ver con el teatro, nos preguntamos por qué razon aquel artista tenia que marcharse de aquella manera.

Todos nos mirábamos sorprendidos, sin atinar con la solucion de problema tan difícil.

Han pasado cuatro meses.

Tengo la satisfaccion dolorosa de haber resuelto el problema, y voy á dar la solucion en cuatro palabras.

Aquel actor no hizo fortuna, porque se llamaba José Mata.

Como se llamaba José Mata, su nombre no llamó la atencion del público que leia los carteles.

Como se llamaba José Mata, la aristocracia de Madrid no se resolvió á protegerle, ni á abonarse al teatro de Variedades.

Como se llamaba José Mata, por nuevo que fuera lo que él hacia, no podia ofrecer novedad ninguna. Porque José Mata es un nombre muy español, extraordinariamente español, demasiado español, si se me permite la frase.

Hace cuatro ó seis dias que ha vuelto á abrirse el teatrillo de Variedades.

Media docena de cómicos franceses, á cuyo frente está un *Monsieur Prieau*, representan allí todas las noches *vaudivilles* y cosas así, en francés, para mayor claridad, y haciendo todo género de gesticulaciones y de monadas.

Todos los paleos y todas las butacas están ocupados.

El público respetable aplaude á los cómicos franceses con entusiasmo.

La aristocracia de Madrid se ha abonado.

El éxito no ha podido ser mas lijero.

Dos ó tres personas de las que mas ó menos directamente vivimos del teatro nos preguntamos por qué razon aquellos artistas que, á mi juicio, son muy inferiores á nuestros buenos artistas españoles, hacen las delicias del público respetable.

Y esta vez si que no tardaré cuatro meses á encontrar la solucion del problema.

Sucede eso porque el director de la compañía se llama *Monsieur Prie-*

leau, nombre bellissimo. ¡Ah! se deplora la decadencia del arte español: se grita y se vocifera en son de duelo porque no nacen artistas ni se escriben obras de mérito. ¡Y en cambio, los dramas se escuchan como quien oye llover, y los actores que nacen son desairados, y no hay dinero este año, segun se dice, para ir á los teatros de verso y se da el caso de que el teatro Real cuente el abono por millones, y se paguen á doble precio las butacas para ir á aplaudir en castellano lo que no se entiende en francés y se salude con una salva de aplausos á un gracioso extranjero que cantó al compás de cuatro violines una copleja estúpida, entre guiños y contorsiones!

Hablemos de artistas españoles.

Todas las personas que pasan por la calle de la Montera se detienen, siquiera sea algunos momentos, á contemplar una preciosa acuarela que hay en el escaparate Schropp. En materia de acuarelas no cabe término medio. O son buenas, ó malas. La acuarela es, á mi juicio, una de las cosas mas difíciles que ha de hacer el que se dedica á pintar. Ni puede detenerse, una vez puesto el pincel sobre el papel, ni puede arrepentirse del color que ha dado. Un poco de colorido en la acuarela, es un pecado que no tiene enmienda.

Por eso un buen acuarelista me ha parecido siempre un hombre notable; porque necesita pensar, sentir y crear á un tiempo.

Así, pues, no es de extrañar que las acuarelas expuestas en la calle de la Montera hayan llamado notablemente la atencion general.

Hay en ellas genio, cosa rara entre los artistas modernos; hay gran fuerza de entonacion; hay poesia. Lo hay todo.

A los nombres de Fortany, Agarra, Agrasol y demás acuarelistas notables españoles, hay que añadir de hoy mas el nombre de Aguado, que así se llama el artista objeto de estos renglones.

Como en España las gentes que tienen dinero no tienen gusto, y las gentes que tienen gusto no tienen dinero, resulta que los cuadros, cuyos compradores deben reunir dinero para comprarlos y gusto para elegirlos, no se venden, ó se venden tarde, mal y de mala manera.

En otro pais, Aguado no habiera necesitado mas que espouer su primera acuarela, para que se la hubieran comprado; y de haber vendido la primera, hubiera vendido la segunda y la tercera, y la vigésima, y todas cuantas hubiera hecho. A estas horas tendria ya conquistada una legítima reputacion el jóven artista. Pero en España necesitará luchar con los contratiempos naturales en una nacion donde los capitalistas se asombran de que un cuadro valga, por ejemplo, mil reales, y una comedia produzca mil duros. Porque en Madrid, y vuelvo al tema conque empecé esta *Revista*, media docena de arias de Tamberlik produce millon y medio de reales de abono, y un cuadro de Gishart no produce mas que dos ó tres mil duros, cuando los produce.

Por eso para dar principio á una reputacion española no basta que un artista exponga humildemente media docena de bellisimas acuarelas. Es necesario enseñarle al público el ca-

mino, y decirle, por ejemplo: Tengo la satisfaccion de anunciar á Vds. que ha nacido un nuevo artista digno de figurar al lado de los mas distinguidos.

Tales la mision que con verdadero placer me he propuesto cumplir en las columnas de un periódico.

Comienzan los bailes de máscaras. En ellos hay, como siempre, discusiones acaloradas, amores subversivos, declaraciones hechas en caló, algun pedo y sus medias docenas de bacetadas.

Parece imposible que estemos en la cõsta de las Españas.

Recuerlo que el año pasado, cuando se anunciaron los bailes de máscaras en el teatro Real, una familia conocida mia, se decidió á ir, diciendo:

Nos han asegurado que esos bailes van á ser decentes.

¡Es decir, que los bailes decentes en la capital de España son una cosa que asombra por lo rara!

Este año los bailes van siendo como siempre. Niñas que bailan por cualquier cosa, mamás que hacen la visita gorda, señoritos con el sombrero tirado hacia atrás, chulitos con el sombrero tirado hacia adelante, hombres sin sombrero y mujeres sin cabeza. De media en media hora una pelea, de hora en hora un insulto, de minuto en minuto un trapiés, de segundo en segundo una caída.

La juventud recorre el salon dando alaridos de placer, y la orquesta arrulla los amores de la pulera ribeteadora con el poderoso empleado de cinco mil reales.

Y abundan los diálogos, y las disputas, y los desafíos, y las horas parecen instantes.

—Diga Vd., niña, ¿quién le ha dado á Vd. permiso para bailar con el señor?

Y el señor contesta: —Diga Vd., á Vd. no le han matado nunca?

—Sí, señor; pero resucité pa espantar aiciones.

Y entretanto le dice á la niña una prima suya:

—¡Que no bailes con mendigos, que te rebajas!

La sociedad se divierte. Se acerca el Carnaval, y viva la broma.

Se asegura que crece el número de los pobres.

En cambio hay que conce ler que las sociedades de beneficencia no perdanan medio de hacer sonar las cien trompas de la fana para que sus pobres mejoren de suerte.

Bailes de beneficencia, toros de beneficencia, comedias de beneficencia. ¿Debemos creer que dentro de poco no habrá mas pobres?

No lo sé.

Lo que sé de seguro haber leído, es este anuncio de «La Correspondencia»:

«Un oficial retirado, con tres hijos, dos de ellos enfermos, y la mujer en dias de parir, implora el socorro de las almas generosas. Calle de Isabel la Católica.»

Los libros nuevos escasean; y los libros buenos sobre todo.

Desde el último tomo de poesias que publicó Aguilera, libro muy bello por cierto, poco de notable ha aparecido en los escaparates de las librerias.

No encuentro digno de llamar la

atencion mas que el primer cuaderno de una obra titulada *Linages nobles de España*, su autor D. Juan José Villar Psayla. Es una obra en la cual se hallan todos los apellidos españoles y escudos de armas que á cada uno pertenece. Es un libro consolador, sobre todo para aquellas personas que deseen convencerse de que son nobles de raza.

Con buscar en el indice alfabético su apellido, encontrarán en seguida el escudo que pueden usar en la tarjeta ó en el timbre de las cartas.

¿No es un consuelo encontrarse un escudo, hoy que estan difícil encontrar diez reales?

Nada mas de particular sucede.

Los teatros continúan frios, muy frios.

¿En qué consiste? Nadie lo sabe.

Los paseos un poco mas frios que los teatros.

El comercio asegura que no vende.

El público asegura que no compra.

Sin embargo hay industriales que venden perros en gran número.

Anteayer habia un vendedor de perros en la Puerta del Sol, que despachó media docena en una hora. Y por cierto que los diálogos que sostenian eran curiosos.

—¿Cuánto vale este perro?

—Segun.

—¿Eh?

—¿Es para Madrid ó para fuera?

—Pero ¿qué tiene que ver?

—Le diré á V.; si es para fuera

le costará á V. doble.

—¿Y por qué razon?

—Porque los que vengo para Madrid, vuelven á casa á los dos ó tres dias.

EUSEBIO BLASCO.

(Del *Universal*.)

MISCELANEA.

TEATROS.

El sábado es regular se ponga en escena el drama *Las banderías de Murcia*.

El «Gil Blas» se ocupa en su último número del beneficio de la señorita Buena y cree debió ser un perjuicio: efectivamente, caro colega, lo fué y grande para el público que salió escamado del buen gusto de dicha señorita.

En el correspondiente lugar verán nuestros lectores el anuncio de la funcion que esta noche tiene lugar en el teatrillo del Circulo industrial, conforme ayer anunciamos, la cual es enteramente variada.

La señorita Civilí ha tenido que abrir un nuevo abono en Salamanca, á petición de sus admiradores.

Segun el «Precursor» periódico de

Palermo, habia debutado en aquella capital la señorita Guilielma Colbrandt, cantando con gran maestría la bellísima ópera *El Barbero*, de su tio Rossini. Nuestra compatriota, que allí creen hija de Sevilla, encantó aquel público con su magnífica voz y su gracia madrileña, siendo aplaudida con gran entusiasmo y haciéndola repetir varias piezas, entre ellas una cancion española del maestro Barbieri, que hizo furor.

Para el de Alicante se dá por segura la venida de una compañía lírica de Milan.

Ayer se repartió nuestro colega «El Murciano» en mayor tamaño que anteriormente, lo cual nos regocijó extraordinariamente, pues nos hace presentir que llegará dia en que la prensa de Murcia tenga vida propia y corresponda á su objeto y á la categoria de la poblacion que representa. Dicho colega ha empezado á publicar el episodio histórico que con el título de «La casa de los descabezados» escribió nuestro amigo D. Rafael del Castillo para el folletín de su diario «El Faro Murciano.»

Ayer no recibimos nuestro apreciable colega «El Faro Murciano.»

Hemos recibido el primer número de «El Comercio» de Alicante de esta

nueva época de su vida y le saludamos con gran placer.

De «La Unidad» de Albacete nos ha faltado el número 33 De «El Porvenir de Jerez» no hemos recibido ningun número de este mes. De «La Crónica meridional» de Almería nos faltan á menudo algunos números. Aviamos esto á nuestros colegas para que lo eviten si pueden.

Sigue publicándose en Madrid con perfecta regularidad y con creciente aceptación el *Diccionario razonado de los ferro-carriles españoles*, cuya notoria utilidad para el comercio, la curia, tribunales y empleados se revela en cada una de sus páginas. Hemos recibido las entregas 12 á 15 correspondientes al mes de enero, las cuales en nada desmerecen de las anteriores.

En un anuncio de «La Correspondencia» leo lo que sigue:

«Nodriz para su casa; tiene personas que la abonen.»

¿Con qué?

El emperador de Rusia ha regalado dos cañones al rey de Grecia. Como hay mucha distancia de San Petersburgo á Atenas, los cañones son rayados... para que alcancen.

SECCION DE AVISOS Y ANUNCIOS.

TEMPERATURA.

	Reaumur	Centigrado.
Ayer á las 9 dem.	7.0 s. 0.	8.7 s. 0.
— 12 del dia.	11.1	13.9
— 3 de la t.	9.5	11.9

BOLETIN RELIGIOSO.

Santos de hoy. —S. Romualdo ab. y san Ricardo rey de Inglaterra.

Jubileo. —Está hoy en la iglesia de religiosas Capuchinas.

BOLETIN MERCANTIL

Precios de ayer.

Trigo del país.	de 85 á 92	rs. l.
Id. manchego.	de » á »	id.
Id. estranjero.	de 77 á 80	id.
Id. andaluz.	de » á »	id.
Cebada.	de 34 á 40	id.
Maiz.	de 57 á 60	id.

BOLSA DE MADRID.

Colizacion oficial del dia 4.

FONDOS PUBLICOS.

	Ult. prec.
3 por 100 consolidado.	35.15
Idem á fin de mes.	35.30
Idem á fin del próximo.	00.00
3 por 100 diferido al contado.	33.50
Idem á fin de mes.	00.00
Amortizable de 1.ª clase.	00.00
Idem de 2.ª idem.	46.00
Deuda del personal.	25.30
Billotes hipotecarios.	96.50

Cambios de ayer 6.

Madrid.	1/2 daño á 1/4.
Barcelona.	1/4 benf.
Valencia.	par á 1/4 benf.
Alicante.	1/2 daño.

Cartagena.	1/4 daño á par.
Sevilla.	1/2 daño.
Málaga.	1/2 id.
Cádiz.	1/2 daño.
Orihuela.	1/2 daño.
Lorca.	3/4 daño á 1/2.
Albacete.	1/2 daño.
Paris.	8 div. 5.18
Marsella.	60 d.f. 5.34
Idem.	8 div. 5.18
Londres.	90 d.f. 50.00

ESPECTACULOS.

TEATRO

del Circulo Industrial.

Funcion para hoy á las 7 de la noche. —Una brillante obertura: el gracioso juguete cómico en un acto, *Amar sin dejarse amar*: seguidilla coreada del tercer acto de la zarzuela *El secreto de una dama*: la chistosa zarzuela en un acto, *El niño*: pout-purrí bufo, con imitacion de caracteres, cantado y acompañado á la guitarra por el señor Vega, titulado, *Las ventas de Cárdenas*: el divertido juguete cómico en un acto, *La mujer de Ulises*.

Sillas con entrada 4 rs.

ANUNCIOS.

Perfeccion y economía.

Cinco retratos de tarjeta 20 rs. y el original gratis, las demás á 3 rs. Tambien se vé á las casas en precios económicos y se venden aparatos á 400 reales, enseñando á retratar gratuitamente al comprador. Callejon de Garnica, núm. 3, duplicado.

Antepecho-balcon

PORTATIL.

Con real privilegio esclusivo.

Este mueble de nueva invencion, admitido en la Esposicion Universal de 1867, es de gran comodidad y lujo colocado sobre la baranda del balcon, de la manera fácil que sus resortes permiten, pues no hay que hacer mas que tirar de las dos manzuelas; pueden las bellas lucir sus gracias sin ajar sus vestidos ni experimentar las molestias que sentirán en sus delicados brazos, cuando sin nuestro mueble se apoyen sobre el hierro. Su precio es tan económico, que se halla al alcance de todas las clases de la sociedad que pueden habitar casa con balcones; pues los tenemos desde 3 duros el metro en adelante, sin que la diferencia de precio haga variar su construccion y solidez, por que dicha diferencia consistirá únicamente en el mas ó menos lujo que se desee en las vestiduras, que serán de gutapercha, reps, terciopelo y otras telas, segun quieran los consumidores, advirtiendo que en el caso de necesitar alguno de mas largarie del metro se hará acudiendo al depósito, plaza de Fontes, frente al correo, número 4, cuarto bajo, derecha. G-1

Pomada

para la curacion de las GRIETAS Y ESCORIACIONES de los pechos en las MUJERES RECIEN PARIDAS, elaborada por D. Miguel Domingo y Roncal, doctor en farmacia, plaza de la Constitucion, Valencia.

Fiando el crédito de mis productos á la esperiencia que de

ellos hicieran los facultativos, nunca he aceptado el anuncio de productos medicinales; pero hoy tengo que ceder á las instancias de numerosos amigos y de personas que se toman grande interés por la humanidad.

Maéveme á ello tambien la consideracion de que se trata del medicamento para una dolencia que ordinariamente no se somete al tratamiento médico, y cuya curacion se fia por lo general al empirismo.

Anuncio, pues, mi pomada que produce la curacion rápida y radical de las grietas y escoriaciones de los pechos y que tan crueles dolores causan á las madres y nodrizas. Nada mas digo en su elogio: diranlo por mí las personas que la esperimenten.

A cada pomito acompaña una explicacion de su uso.

Depósitos: Murcia, oficinas de marafica de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y de D. José Moreno, plaza del Marqués de Camachos.

Cartagena: botica de D. Eduardo Pico y de D. Fermin Germes. 12

ANECDOTAS

y cuentos militares,

se venden á 4 rs. en la comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

Nuevas publicaciones.

EL INGENIOSO HIDALGO

D. Quijote de la Mancha,

á un cuarto la entrega y se reparten ocho cada semana.

EL CONDE DE MONTECRISTO,

á un cuarto cada entrega y se reparten diez cada semana.

Historia

de los crímenes del despotismo,

á medio real la entrega y se reparten cuatro cada semana. Láminas al acero.

ABELARDO Y ELOISA,

á un cuartillo de real la entrega y se reparten ocho cada semana.

Cristóbal Colon,

á un cuarto la entrega y se reparten ocho cada semana.

LA SAGRADA BIBLIA.

á seis maravedis la entrega y se reparten ocho cada semana.

Se suscribe á todas en la Comision de Almazan, calle de Zoco, núm. 5.

CALENDARIOS PARA 1868,

únicos aprobados por la autoridad eclesiástica

Y ARREGLADOS

PARA EL REINO DE MURCIA,

conformes con los anuncios astronómicos oficiales, y arreglo de fiestas decretado por S. S.,

Y CON LOS PRONÓSTICOS DEL ZARAGOZANO

DON JOAQUIN YAGÜE,

CON LOS PRONÓSTICOS DEL ZARAGOZANO

DON MARIANO CASTILLO,

de que es propietario

EL EDITOR DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

Un real de vellon cada calendario con cubierta, cosido y cortado.

EDICION ECONOMICA SIN PRONÓSTICOS.

Seis cuartos cada calendario.

AÑO XXVII.

La Moda elegante ilustrada,

periódico de las familias y de especial interés para las señoras y señoritas.

Las modas más recientes representadas por los figurines iluminados mejores que se conocen, las esplicaciones más detalladas que se pueden desear, la agradable lectura de sus novelas y artículos hacen que esta publicación no tenga rival ni aun en el extranjero.

CADA AÑO REPORTE,

1,500 á 2,000 dibujos de bordados, labores y adornos.—24 grandes patrones para cortes de vestidos, tamaño natural.—12 tapicerías en colores, preciosas, punto Berlin.—100 figurines en negro y 40 ó más sobre acero, iluminados.—400 ó más páginas de lectura, tamaño gran folio, impresas sobre papel vitela, que contienen todas cuantas esplicaciones puedan desearse sobre las labores y comprendiendo además sobre 60 tomos de novelas preciosísimas, instructivas y morales.

PRECIOS DE LA SUSCRICION EN ESPAÑA.

1. ^o edición de lujo con 49 figurines iluminados cada año, 21 tapicerías en colores punto Berlin y 21 patrones tamaño natural.	2. ^o edición de 12 figurines cada año y sin figurines iluminados con 12 patrones tamaño natural.	3. ^o edición sobre papel común con 12 patrones tamaño natural.	4. ^o edición sobre papel común sin figurines ni patrones.
Un año, 160 rs.—Seis meses, 80.—Tres meses, 45.—Un mes, 16.	Un año, 120 rs.—Seis meses, 65.—Tres meses, 35.—Un mes, 12.	Un año, 80 rs.—Seis meses, 42.—Tres meses, 22.—Un mes, 8.	Un año, 60 rs.—Seis meses, 32.—Un mes, 6.

REGALO

Los que se abonen á la edicion de lujo por un año recibirán gratis el magnífico *Almanaque enciclopédico español ilustrado* que esta Empresa publica anualmente solo con este objeto.

En esta ciudad se suscribe en el establecimiento de comision de Almazan, Zoco, 5. Administraciones principales.—Madrid: Librería de D. Carlos Bally-Beitmore, plaza del Príncipe Alfonso, 3.—Cádiz: Administrador de «La Meda», calle Alameda, 5.

ENFERMEDADES DEL PECHO HIPOFOSFITOS DEL DOCTOR CHURCHILL

(Memorias leídas en las Academias de Ciencias y de Medicina de Paris.)

Jarabe de Hipofosfito de sosa. — Jarabe de Hipofosfito de cal. — Píldoras de Hipofosfito de quinina

CON UNA INSTRUCCION PARA EL USO

La tisis se cura por los Hipofosfitos en el primero, en el segundo y aun en el último grado.

Al cabo de algunos dias se disminuye la tos, vuelve el apetito, cesan los sudores y el enfermo se siente una fuerza y un bienestar enteramente nuevo. A eso se añade, poco tiempo despues, un cambio muy sensible en el aspecto del enfermo. Las evacuaciones se regularizan, el sueño es tranquilo y reparador y se manifiestan todas las señas de una nutricion fácil y normal.

Todos los verdaderos jarabes de Hipofosfito se venden en frascos cuadrados con el nombre del doctor Churchill en el vidrio. Todas las Píldoras verdaderas de Hipofosfito se venden tambien en frascos cuadrados, á francos el frasco en Paris.

CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION

Flores blancas, Amenorrea ó menstruacion difícil ó nula, Raquitis ó Enfermedad de los huesos, Dispepsia, Digestiones lentas ó difíciles, Inapetencia, etc.

Jarabe de Hipofosfito de Hierro, Píldoras de Hipofosfito de Manganese.

á francos el frasco en Paris.

Los únicos verdaderos Hipofosfitos, del Dr Churchill, el descubridor de las propiedades medicinales de los Hipofosfitos, son los que estan preparados segun sus indicaciones y bajo sus ojos por Mr. SWANN, farmacéutico químico de la familia real de España, 12, rue Castiglione, en Paris.

En Murcia D. Lucas Serrano. La agencia franco-española, en Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos.

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NO MAS CABELLOS BLANCOS. AGUA DE SALLES, 44 y 30 reales.

Este producto sublime vuelve para siempre los cabellos blancos y á la barba en color primitivo sin ninguna preparacion ni lavaduras.—Progreso irrompible, éxito garantido. Em. S. Lléz.—Parfumista químico, 3, rue de Bucy Paris.—En Murcia, Almazan y Martin.—La agencia franco-española, Madrid, 31, calle del Sordo, sirve los pedidos. Número 2510.

LICOR DE BREA CONCENTRADO

LIQUEUR DE GOUDRON CONCENTRÉE

Preparado por E. GUYOT, Farmacéutico, place Gozlin, 1, en Paris.

Único medicamento adoptado por todos los médicos de los hospitales de Paris, para la mejor preparacion instantánea y á dosis fija del Agua de Brea.—Adminístrase con éxito en los catarrros de los bronquios y de la vejiga, las ronqueras, las afecciones cutáneas, las ordinarias y convulsivas, las pérdidas crónicas y recientes.

(Dos cucharadas de este licor para un litro de agua, ó una cucharadita para una taza, bastan para preparar por sí mismo é instantáneamente el Agua de Brea.)

ES EL MODIFICADOR MAS EFICAZ DE LAS MUCOSAS DEL ESTOMAGO Y DE LA VEJIGA.

Precio del frasco en Paris, 8 reales; en Madrid, 12 reales.

(Para preparar doce litros de Agua de Brea.)

Véndese en Madrid, en casa de los SS. Sanchez Ocaña.

Escolary Moreno Miquel.—LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA

31, calle del Sordo, SIRVE LOS PEDIDOS.—

En provincia sus depositarios.

En Murcia D. Lucas Serrano.

Se venden palmeras de 6 años, próximas á echar fruto, á 6 rs. una: con embalaje, y á 4 rs. de 3 á 4 años; tambien hay plantones de olivera á 4 reales uno: en la redaccion de LA PAZ darán razon.

Se venden cincuenta piés de olivo: para tratar de ajuste y condiciones se dará razon en esta redaccion.

COK.

Véndese en la fábrica del gas por mayor y menor 16-7

TABLAS DE REDUCCION

de las pesas y medidas legales de Murcia, á las métrico decimales y vice-versa, por D. Bernardino Sanchez Vidal.

Se hallan de venta á 4 reales en casa del autor, calle de Montijo, 21, y en la imprenta de este periódico.

LA PAZ DE MURCIA.

Edicion semanal.

Revista de ciencias, literatura, curiosidades, gaceticas, anécdotas, chascarrillos, epigramas, charadas, problemas, saltos de caballo, etc. etc. Se reparte los lunes. Precio de suscripcion 6 rs. semestre. Se suscribe en la administracion, Zoco, 5.

Director y editor responsable, DON RAFAEL ALMAZAN Y MARTIN.

MURCIA: 1868.

Imp. de LA PAZ, calle de Zoco, 5.